



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	
66001-31-03-002-2022-00008-00	Verbal	SantiagoEscobarMolina,AnaPatriciaMolinaBenjumea,Johnny Escobar Clavijoy Lesbia ClavijoCamacho	JaimeAlbertoEcheverriFranco HDI Seguros S.A	Excepciones Merito Art 370 CGP	Cinco (5) días	PDF
						PDF
						PDF
66001-31-03-002-2022-00100-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Casino Real de Marsella	Recursos reposición	Tres (3) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00113-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Centrode Terapia Muscular	Recurso reposición	Tres (3) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00117-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	CEO Centro Estético Odontológico Colombia S.A.S	Recurso reposición	Tres (3) días	PDF
						PDF
66001-31-03-002-2022-00411-00	Popular	Sebastián Ramírez	Danilu Bolsos y Accesorios	Recurso reposición	Tres (3) días	PDF

66001-31-03-002-2022-00663-00	Popular	Sebastián Ramírez	STF GROUP S.A.	Recurso reposición	Tres (3) días	PDF
						PDF
						PDF

La presente se fija en el sitio Web destinado para este despacho en la página Web de la Rama Judicial, por el término de UN (01) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, **HOY MIERCOLES, 25 DE ENERO DOS MIL VEINTITRES (2023), a las siete de la mañana (7:00 a.m.)**. El término correspondiente empezará a correr al día hábil siguiente de la presente fijación en lista.

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j02ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, y de igual manera debe de enviarla a la contraparte, acreditando su envío al juzgado.

*No requiere firma: Art. 2° inc. 2° Ley 2213/22
y Art. 28 AC PCSJA20-11567*

LORENA MARCELA ARENAS VALENCIA
SECRETARIA